

SOLICITUD QUE INDICA.



**JEFA DE LA DIVISI3N DE SANCI3N Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Sebasti3n Avil3s Bezanilla, apoderado por **Maderas Arauco S.A.**, Rol 3nico Tributario N3 95.510.970-6, ambos domiciliados para estos efectos en calle Isidora Goyenechea N3 3250, piso 9, Las Condes, en procedimiento sancionatorio Rol N3 D-043-2016, a Ud. respetuosamente digo:

Que, de conformidad con el art3culo 26 de la Ley N3 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los 3rganos de la Administraci3n del Estado, estando dentro de plazo, vengo en solicitar a Ud., se sirva otorgar una ampliaci3n del t3rmino de 5 d3as h3biles para la presentaci3n de un programa de cumplimiento refundido, conferido mediante la Res. Ex. N3 3 / Rol D-043-2016, de fecha 20 de septiembre de 2016, por el m3ximo que en derecho corresponda.

Fundo la presente solicitud en que mi representada se encuentra recabando y preparando los antecedentes necesarios para la presentaci3n de un programa de cumplimiento refundido, que atienda cada una de las observaciones realizadas por la autoridad administrativa mediante la Resoluci3n ya referida.

POR TANTO

SOLICITO A UD., Acceder a lo solicitado, concediendo a mi representada una ampliaci3n del plazo para presentar un programa de cumplimiento refundido, por el m3ximo que en derecho corresponda.

Sebasti3n Avil3s Bezanilla

p.p. Maderas Arauco S.A.